



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excma. Diputación Provincial de Burgos. Sección de Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono: 947 25 86 14. Fax: 947 25 86 17. Expediente n.º 3E/14.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Servicios para la realización de un plan organizativo para la gestión de la alimentación de los Centros Residenciales dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Burgos.

El plazo de ejecución del contrato se establece en un (1) año.

Admisión de prórroga: Sí (una prórroga anual).

3. – *Tramitación:* Ordinaria. *Procedimiento:* Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Valor estimado del contrato:* 76.281,00 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* 46.150,00 euros, de los cuales 38.140,50 euros corresponden al valor estimado del servicio y un máximo de 8.009,50 euros, corresponden al I.V.A. que deberá soportar la Administración.

6. – *Garantías exigidas:* Garantía provisional: Dispensada. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

7. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, n.º 34, entreplanta - 09003 Burgos. Teléfono: 947 25 86 14.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

8. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en el Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. – *Presentación de ofertas:* Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en



la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Ver cláusula 14.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y Anexo IV del cuadro-resumen.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

10. – *Apertura del sobre «2» comprensivo de la «Documentación cuya evaluación dependa de un juicio de valor»:* Tendrá lugar a las 12:00 horas del cuarto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

11. – *Criterios de valoración de las ofertas:* Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares (oferta económica, máximo 70 puntos; definición del plan de ejecución de las prestaciones, máximo 25 puntos; mejoras al pliego de prescripciones técnicas, máximo 5 puntos).

12. – *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 14 de abril de 2014.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel